UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN Nº 40/2016

Asunción, 28 de noviembre de 2016

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto IAO 7.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2016 PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE SONIDO PARA LA SALA DEL GRAN TEATRO "JOSÉ ASUNCIÓN FLORES" - ID N° 307.350**, aprobada por Resolución N° 14, Acta N° 82, de fecha 3 de noviembre de 2016 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones referentes al PBC del presente llamado:

1° Consulta

Se expone y consulta cuanto sigue:

Dada la complejidad del proyecto de instalación de sistemas de sonido para la sala del gran teatro José Asunción Flores del Banco Central del Paraguay donde el producto final busca dotar de una acústica de calidad profesional al recinto.

Además de corroborar que los equipos cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, se recomienda que la convocante solicite toda la documentación de pruebas, certificación y medición de los parámetros acústicos en la etapa de aceptación del trabajo los cuales requieren de equipos como ser: Generadores y Analizadores profesionales de audio y acústica, Sistemas de medición laser, Software de modelación de sistemas de sonido en 3D, etc.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 1 del 28/11/2016.

2° Consulta

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Bienes Requeridos. 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Dice:

"...Los equipos solicitados deberán ser compatibles con los existentes e instalados en el gran Teatro y serán realizados por el personal técnico de la firma adjudicada..."

Solicitamos respetuosamente a la convocante, proveer un listado de los equipos ya existentes e instalados en el gran Teatro indicando marca y modelo de los mismos, a fin de que los potenciales oferentes puedan verificar la compatibilidad requerida por la convocante. Favor realizar la aclaración respecto al punto.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 1 del 28/11/2016.

3° Consulta

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Bienes Requeridos. 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Dice:

"El presente llamado tiene como objetivo la provisión e instalación de equipos, cuyas características técnicas se detallan más abajo, a los efectos de ampliar y mejorar el sistema de sonido del Teatro."

La convocante menciona que desea ampliar y mejorar el sistema de sonido del Teatro. Con lo expuesto entendemos que el sistema de audio solicitado en este llamado licitatorio será sumado al actual, sin reemplazar los equipos existentes e instalados. Solicitamos respetuosamente a la convocante confirmar si nuestra apreciación es correcta a fin de poder ofertar lo requerido por la convocante.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 1 del 28/11/2016.

JOSÉ A. GIMÉNEZ
UCAC - BCP

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN Nº 40/2016

4° Consulta

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Bienes Requeridos. 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Dice:

"El presente llamado tiene como objetivo la provisión e instalación de equipos, cuyas características técnicas se detallan más abajo, a los efectos de ampliar y mejorar el sistema de sonido del Teatro."

Solicitamos respetuosamente a la convocante indicar si ya cuentan con las canalizaciones disponibles para los cables. Así también, establecer una fecha y hora con el fin de poder realizar una visita técnica guiada con personal que posea conocimiento del proyecto, a fin de verificar los sitios por donde se realizará el cableado para el sistema requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 1 del 28/11/2016.

5° Consulta

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Bienes Requeridos. 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Dice:

"Los parlantes deben incluir sus soportes respectivos (bumpers) para ser colgados en la platea con la regulación de acuerdo al ángulo de inclinación del sistema, conforme a las especificaciones de los parlantes y subwoofers."

Con relación a lo indicado acerca de los soportes que deben ser colgados en la Platea, solicitamos cordialmente a la convocante poder establecer una fecha y hora para así poder realizar una visita técnica guiada con el personal que posea conocimiento del proyecto, a fin de verificar los sitios donde deberán ir instalados los soportes y así poder ofertar lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones de forma correcta.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 1 del 28/11/2016.

6° Consulta

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Bienes Requeridos. 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Dice:

"La consola de sonido deberá ser controlada remotamente y para ello el proveedor se encargara de suministrar el equipamiento necesario para la realización de este punto (switch, tabletas, software, etc), de acuerdo a las especificaciones de la marca proveída."

Solicitamos respetuosamente, indicar en dónde y a que distancia será ubicada la consola de manera a poder dimensionar y así ofertar correctamente la característica que es solicitada por la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones. En su defecto solicitamos que se pueda establecer una fecha y hora para poder realizar una visita técnica guiada con el personal que posea conocimiento del proyecto, a fin de verificar los sitios donde será ubicada la mencionada consola.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 1 del 28/11/2016.

7° Consulta

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Bienes Requeridos. 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. No observamos entre los documentos proveídos por la convocante los planos de planta y corte del edificio del Gran Teatro "JOSÉ ASUNCIÓN FLORES".

Solicitamos respetuosamente a la convocante poder facilitar estos planos a fin contar con información precisa sobre las dimensiones es decir, tanto las medidas como alturas del Edificio a fin de poder realizar los cálculos correspondientes de la implementación del proyecto.

Respuesta: Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 1 del 28/11/2016.

JOSÉ A. GIMÉNEZ
UCAC - BCP

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN Nº 40/2016

8° Consulta

En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección III. Bienes Requeridos. 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Dice:

"Todos los equipos y materiales deben incluir los cables de potencia y señal necesarios para su correcto funcionamiento como así también todos los accesorios necesarios para la instalación, puesta a punto y en marcha de los mismos además de la capacitación correspondiente al personal designados por el Banco para su manejo."

De manera a poder asegurar el correcto dimensionamiento y la provisión de todos los materiales y accesorios necesarios para la instalación, solicitamos respetuosamente a la convocante poder establecer una fecha y hora para realizar una visita técnica guiada con el personal que posea conocimiento del proyecto.

Respuesta: **Remitirse a las modificaciones realizadas en la Adenda N° 1 del 28/11/2016.**

JOSÉ A. GIMÉNEZ
UCAC - BCP

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación